

Proyecto Educativo-Pastoral

← Colegios de la Consolación →



Muévete



Consolación
Castellón

COLEGIO NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN

Avda. Virgen de Lidón,49
12004 CASTELLÓN DE LA PLANA

Centro Concertado

EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO

Telf. 964 22 07 00

www.consolacioncas.org

 @Consolacioncas



<https://www.facebook.com/consolacioncas>

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Proyecto Educativo	4
Identidad del Centro	5
Visión, Misión, Valores.....	7
Objetivos del curso	8
Calendario y Horario Escolar	9
Educación Infantil	12
Educación Primaria	15
ESO y Bachillerato	21
Departamentos didácticos	22
Actividades y salidas	26
Proyecto de innovación.....	28
Plan Fomento Lectura	31
Proyecto lingüístico de Centro	32
Departamento de Orientación	35
Departamento de PASTORAL	38
Plan Igualdad y Convivencia.....	39
Estructura Organizativa del Centro:	
Organigrama	59
Equipo Directivo	60
Equipo de Pastoral	61
Consejo Escolar	62
Claustro.....	63
Equipo de Transición de etapas	67
Órganos de gestión: Administración, Secretaría	67
AMPA	68
Servicios e infraestructuras	69

PROYECTO EDUCATIVO 2020-2021

Os presentamos el Proyecto Educativo correspondiente al curso 2020-2021. Se apoya en los criterios del Carácter Propio de los Colegios de la Consolación, y en la legislación educativa vigente. Mira la realidad del entorno sociocultural y procura ser un medio eficaz que haga posible la formación integral de los alumnos.

Nuestro Colegio se configura como Comunidad Educativa, constituida por la Entidad Titular, los alumnos, los padres, los profesores, el personal de administración y servicios y otros colaboradores, que en una acción solidaria, trabajan en comunión de ideales y objetivos, para hacer realidad el Carácter Propio y el Proyecto Educativo del Colegio. (Reglamento de Régimen Interior).

La Dirección del Centro se reserva el derecho a modificar cualquier actividad o información que aparezca en el presente Proyecto Educativo si fuera necesario para el correcto funcionamiento del Centro. Este proyecto estará también disponible a través de la web del colegio en el siguiente URL:

www.consolacioncas.org

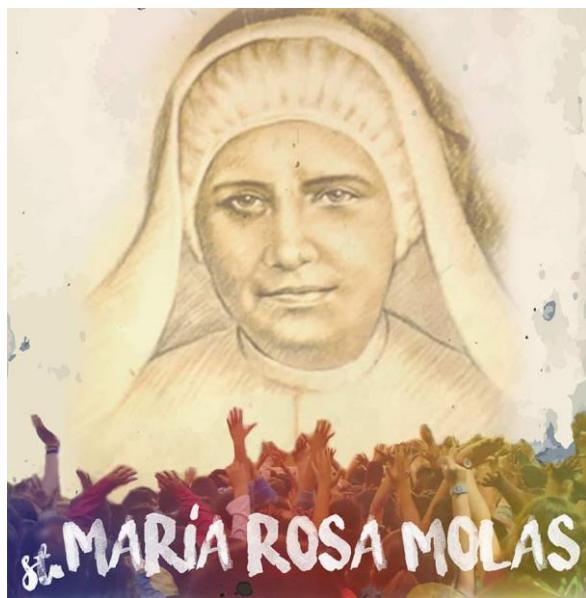
IDENTIDAD DEL CENTRO

El Colegio Ntra. Sra. de la Consolación es un centro educativo integrado que comprende los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, y Bachillerato.

Está reconocido legalmente y tiene suscrito Concierto Educativo con la Consellería de Educación para los niveles de Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

La Entidad Titular y última responsable del centro es la Congregación de Hermanas de Ntra. Sra. de la Consolación.

El Carácter Propio del Centro lo identifica ante la sociedad como colegio católico que desempeña una misión humanizadora y evangelizadora, según las orientaciones de la Iglesia, los principios pedagógicos y el estilo educativo de María Rosa Molas.



Las líneas y valores que definen esta acción educativa son:

- * Los valores evangélicos que generaron en María Rosa Molas las actitudes de bondad, sencillez, alegría, valoración de lo positivo y gratitud.
- * La libertad responsable guiada por los criterios del Evangelio que ayude al alumno a tomar decisiones con espíritu crítico.
- * El respeto a la vida, la justicia, la solidaridad, la fraternidad, el espíritu de servicio, la acogida y la atención a los más necesitados.
- * El trabajo sistemático y coherente que prepare al alumno para desenvolverse en la vida y actuar con creatividad y responsabilidad.

Todo esto, teniendo en cuenta la realidad familiar, social, cultural y económica en que está inserto el Colegio, así como su entorno geográfico.

Nos definimos con:

- La MISIÓN (razón de ser continuada del centro)
- La VISIÓN (lugar estratégico que el centro pretende alcanzar).
- Los VALORES (ideas principios y puntos fuertes sobre los que el centro se fundamenta).

Además de la definición de MISIÓN-VISIÓN-VALORES, nuestro colegio establece como objetivos básicos e iniciales de su política de calidad la orientación hacia:

- el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la actividad educativa
- la satisfacción permanente de las necesidades demandadas y expectativas de padres, alumnos, profesores y personal no docente.
- la mejora continua de los procesos del Centro
- La definición actualizada de la Misión-Visión y Valores se incluye a continuación:

VISIÓN, MISIÓN Y VALORES

Visión

Ser una auténtica Comunidad Educativa Cristiana, comprometida con la educación integral de los alumnos.

Un centro abierto a todas las culturas, donde los avances tecnológicos estén al servicio de la educación, capacitando a los alumnos para su desarrollo en la sociedad del futuro.

Misión

El Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación, situado en la Avda. Virgen de Lidón, 49, de Castellón, es un Centro Educativo Concertado/Privado que comprende los niveles de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato

La Entidad Titular y última responsable del Centro es la Congregación de Hermanas de Nuestra Sra. de la Consolación fundada por Santa M^a Rosa Molas.

El Colegio desde 1885 venía funcionando en la calle Antonio Maura nº 4, ante el incremento de matrícula y siendo insuficiente el local se traslada al comenzar el curso 1962-63 al edificio actual. Respondemos a la necesidad de que los niños tengan un formación integral. Basándonos en los principios evangélicos y la pedagogía de M^a Rosa Molas, ofrecemos una educación cristiana como promoción integral del alumno mediante el crecimiento armónico de todas sus facultades físicas, intelectuales y morales.

Valores

La libertad responsable guiada por los criterios del Evangelio

El respeto a la vida, la justicia, la solidaridad, la fraternidad, el espíritu de servicio, la acogida y la atención a los más necesitados.

El trabajo sistemático y coherente que prepare al alumno para desenvolverse en la vida y actuar con responsabilidad.

La apertura a los otros, cultivando las relaciones interpersonales y la inserción en nuestro propio ambiente.

El acompañamiento de los alumnos en su proceso de desarrollo procurando la síntesis entre Fe, Cultura y Vida.

OBJETIVO. Curso 2020/2021

Educar, para saber ver las necesidades de nuestro entorno y desarrollar nuestras capacidades personales para ser instrumentos de cambio desde el evangelio.



CALENDARIO Y HORARIO ESCOLAR

COMIENZO DE CURSO Septiembre del 2020

7 de septiembre: Educación Infantil, y 1º y 2º de Primaria, ESO, Bachillerato

8 de septiembre: 3º y 4º de Primaria

9 de septiembre: 5º y 6º de Primaria

FINAL de curso junio de 2021.

23 de junio: Educación Infantil y Primaria ESO y Bachillerato

ENTREGA DE INFORMES EDUCACIÓN INFANTIL	
3, 4 y 5 años	
1ª Evaluación	22 de Diciembre
2ª Evaluación	26 de Marzo
Evaluación Final	23 de Junio

ENTREGA DE NOTAS EDUCACIÓN PRIMARIA	
1ª Evaluación	20 de diciembre
2ª Evaluación	26 de marzo
Evaluación Final	23 de junio

ENTREGA DE NOTAS			
	ESO	1º BACHILLER	2º BACHILLER
1ª Evaluación	18 de diciembre	18 de diciembre	18 de diciembre
2ª Evaluación	26 de marzo	26 de marzo	26 de marzo
Evaluación Final ordinaria	23 de junio	23 de junio	28 de mayo
Evaluación Final extraordinaria	6 de julio	6 de julio	25 de junio

HORARIO ESCOLAR

Educación Infantil y Ed. Primaria

- Mañanas de 9 a 12h (12:45h si se quedan a actividades complementarias)
- Tardes de 15:00 a 17 horas

ESO y BACHILLER

ENTRADAS

8:00 horas	1º, 2º ESO
8:10 horas	3º, 4º ESO y 1º y 2º de Bachillerato.

SALIDAS

14:10 horas	1º, 2º de ESO
14:20 horas	3º y 4º de ESO y Bachillerato según día y grupo.
15:10 horas	3º y 4º de ESO y Bachillerato según día y grupo.

PERIODOS VACACIONALES

NAVIDAD

Desde el miércoles 23 de diciembre de 2020 hasta el miércoles 6 de enero de 2020, ambos inclusive.

SEMANA SANTA-PASCUA

Desde el Jueves Santo 1 abril al domingo 12 de abril de 2021, ambos inclusive.

FESTIVOS

- **9 de octubre.** Día de la Comunidad Valenciana.
- **1 de noviembre.** Fiesta de todos los Santos.
- **6 de diciembre.** Día de la Constitución
- **19 de marzo.** San José
- **1 mayo.** Fiesta del trabajo



SEMANA DE LA MAGDALENA.

Del sábado 6 de marzo al domingo 14 de marzo de 2020.

ETAPAS

ETAPA:	EDUCACIÓN INFANTIL
Objetivos	Aprender, jugar y desarrollarnos globalmente ayudando a quien más lo necesita, como lo hacían Jesús y M ^a Rosa Molas.
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none">• Trabajar la adquisición de hábitos y pautas de comportamiento adecuados a su edad, incidiendo en el respeto y la responsabilidad, la solidaridad, la libertad y el amor.• Fomentar el acercamiento al prójimo.• Descubrir las necesidades de los demás para poder ser capaces de ayudarles.• Adquirir estrategias para la consecución de la metodología: "veo, pienso, actúo"• Iniciarse y continuar en el aprendizaje cooperativo como recurso que favorezca el crecimiento personal al mismo tiempo que valoren el papel del "otro" y su repercusión en el aprendizaje, mediante la asignación de roles.• Iniciarse en la metodología de la Neurociencia, que se articula a través de las seis claves que la ciencia ha demostrado que son importantes para que el cerebro humano aprenda.• Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades de

acción, cultivando la autoestima e interioridad.

- Comunicarse con los demás a través de las distintas formas de expresión, singularmente del lenguaje oral.
- Observar y explorar su entorno natural y social.
- Crear en nuestros alumnos un estilo de aprendizaje propio en función de sus capacidades y destrezas.
- Desarrollar la educación emocional en escenarios interrelacionales, promoviendo las capacidades de conciencia emocional, autovaloración y autoconfianza.
- Participar en actividades principalmente lúdicas, junto con otros niños y adultos.
- Iniciarse y familiarizarse en las nuevas tecnologías.
- Descubrir y utilizar progresivamente las dos lenguas oficiales usadas en su entorno social, así como el descubrimiento de otras lenguas extranjeras.
- Seguir avanzando en la comunicación y participación en actividades con las familias.
- Conocer, confiar y sentirse amigo de Jesús y de la Madre María Rosa Molas.
- Conocer las acciones que M^a Rosa Molas llevo a cabo hacia los más desfavorecidos.

SALIDAS CULTURALES

EDUCACIÓN INFANTIL			
PRIMER TRIMESTRE			
ACTIVIDAD/SALIDA	LUGAR	RESPONSABLES	CURSO
Celebración de inicio de curso	Colegio	Tutores	4 y 5 años
Celebración Día de la Comunidad	Colegio	Tutores	3, 4 y 5 años
Visita de los Pajes Reales	Colegio	Tutores	3, 4 y 5 años
SEGUNDO TRIMESTRE			
ACTIVIDAD/SALIDA	LUGAR	RESPONSABLES	CURSO
Celebración jornada de la paz	Colegio	Tutores	3, 4 y 5 años
“La Magdalena”	Colegio	Tutores	3, 4 y 5 años

TERCER TRIMESTRE			
ACTIVIDAD/SALIDA	LUGAR	RESPONSABLES	CURSO
Día del libro	Colegio	Tutores	3, 4 y 5 años
Clausura mes de Mayo	Iglesia del Colegio	Tutores	3 años
Celebraciones M ^a Rosa Molas	Colegio	Tutores	3, 4 y 5 años



ETAPA: EDUCACIÓN PRIMARIA

Primer y segundo curso

Objetivo Descubrir las necesidades de nuestro entorno más cercano

Líneas de acción

- Escuchar a los compañeros.
- Preocuparse por los demás como hacía Jesús.



SALIDAS CULTURALES

EDUCACIÓN PRIMARIA. Primer y segundo curso			
PRIMER TRIMESTRE			
ACTIVIDAD/SALIDA	LUGAR	RESPONSABLES	CURSO
Convivencias	Colegio	Tutores	1º y 2º
SEGUNDO TRIMESTRE			
ACTIVIDAD/SALIDA	LUGAR	RESPONSABLES	CURSO
Celebración del Día de la Paz	Colegio	Tutores	1º y 2º
TERCER TRIMESTRE			
ACTIVIDAD/SALIDA	LUGAR	RESPONSABLES	CURSO
Celebración Día del Libro	Colegio	Tutores	1º y 2º
Celebración Mª Rosa Molas	Colegio	Tutores	1º y 2º



ETAPA:	EDUCACIÓN PRIMARIA <i>Tercer y cuarto curso.</i>
Objetivo	Acompañar a nuestros alumnos en el desarrollo de sus capacidades personales que les ayuden a ver las necesidades de su entorno más cercano y les invite a actuar siguiendo el ejemplo de Jesús.
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none">• Continuar potenciando el silencio, la relajación y la interioridad.• Enseñar a pensar.• Trabajar la educación emocional y las habilidades sociales.• Facilitar que La Pastoral impregne el día a día de la vida escolar.• Seguir mejorando la competencia lingüística en las diferentes áreas, a través de un Plan Lector que fomente la creatividad.• Favorecer hábitos de higiene y consumo responsable.



SALIDAS CULTURALES

Tercer y cuarto curso. EDUCACIÓN PRIMARIA			
PRIMER TRIMESTRE			
ACTIVIDAD/SALIDA	LUGAR	RESPONSABLES	CURSO
Convivencia inicio de curso	Colegio	Tutores	3º y 4º
SEGUNDO TRIMESTRE			
ACTIVIDAD/SALIDA	LUGAR	RESPONSABLES	CURSO
Celebración del Día de la Paz	Colegio	Tutores	3º y 4º



TERCER TRIMESTRE			
ACTIVIDAD/SALIDA	LUGAR	RESPONSABLES	CURSO
Celebración Día del Libro	Colegio	Tutores	3º y 4º
Celebración Mª Rosa Molas	Colegio	Tutores	3º y 4º

ETAPA:	EDUCACIÓN PRIMARIA Quinto y sexto de primaria
Objetivo	Descubrir las necesidades de nuestro entorno y educar para ser instrumento de cambio desde el evangelio
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none">• Potenciando las capacidades personales• Fomentando la empatía con un espíritu de ayuda al necesitado• Tomando las actitudes de Jesús como referencia



SALIDAS CULTURALES

Quinto y sexto curso. EDUCACIÓN PRIMARIA			
PRIMER TRIMESTRE			
ACTIVIDAD/SALIDA	LUGAR	RESPONSABLES	CURSO
Convivencias	Colegio	Tutores	5º y 6º
SEGUNDO TRIMESTRE			
ACTIVIDAD/SALIDA	LUGAR	RESPONSABLES	CURSO
Día de la Paz	Colegio	Tutores	5º y 6º
TERCER TRIMESTRE			
ACTIVIDAD/SALIDA	LUGAR	RESPONSABLES	CURSO
Día del libro	Colegio	Tutores	5º y 6º



Etapa	ESO y BACHILLER
Objetivo	Saber ver, juzgar y actuar ante la realidad de manera responsable al estilo de SMRM.
Líneas de acción	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar nuestras capacidades a través del conocimiento personal (Tutorías, Oración de la mañana, Interioridad)• Desarrollar la competencia digital como herramienta para transformar la sociedad.• Desarrollar la autonomía personal.



DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS:

Departamento	ARTES, EF y TIC.
Asignaturas	Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Informática, Tecnología, Tecnología Industrial, Dibujo Técnico, Música, Tecnologías de la Información y Comunicación, Educación Física, Artes Escénicas y Danza, Educación Físicodeportiva y salud.
Objetivo	Ayudar a los alumnos a reconocer los problemas e injusticias de su entorno y a adaptar hábitos saludables a la situación actual, con el fin de desarrollar sus capacidades personales y académicas a través de las TIC; con un espíritu crítico y creativo que fomente el amor a los demás generando una buena convivencia en el centro al estilo de SMRM.
Responsable	Mª Pilar Lucas Paulo
Departamento	CIENCIAS y MATEMÁTICAS.
Asignaturas	Ámbito Científico, Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología, Química, Física, Biología, Cultura científica y Ciencias aplicadas a la Actividad profesional
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Educar a los alumnos para que sean capaces de reconocer y actuar frente a las injusticias y necesidades de hoy siendo instrumentos al estilo de SMRM.• Desarrollar la cultura digital de los alumnos en todas las materias del departamento.• Potenciar en los alumnos el uso del método científico, el cálculo matemático, el razonamiento lógico y el respeto por el medioambiente.
Responsable:	Sergio Gaya

Departamento	CIENCIAS SOCIALES y HUMANIDADES
Asignaturas	Geografía e Historia ,Historia de España, Historia del Mundo Contemporáneo, Filosofía, Historia de la Filosofía, Psicología, Economía, Economía de la Empresa, Geografía, IAEE.
Objetivo	Despertar la sensibilidad del alumnado para que sea capaz de observar, analizar y actuar ante la mejora del desarrollo sostenible, facilitar el papel de las ONGs y valorar los testimonios de personas implicadas en cada uno de estos objetivos.
Responsable	Raquel Magarzo

Departamento	RELIGIÓN
Asignaturas	Religión 1º a 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato
Objetivo general	Profundizar cómo actúa Jesús y nos enseña el camino, para transformar la realidad que vivimos.
Responsable:	Rosy Treviño.



Departamento	LENGUAS
Asignaturas	Ámbito lingüístico, Lengua castellana, Llengua valenciana, Cultura Clásica y Latín.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Ser capaces de identificar, analizar y comunicar a través del lenguaje oral, escrito y mediante el uso de nuevas tecnologías, la realidad para poder actuar al estilo de SMRM.
O. Específicos	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar la expresión y comprensión oral y escrita.• Potenciar el interés por la realidad plurilingüe actual.• Fomentar en el alumnado el interés por la lectura.• Apostar por la innovación como herramienta de aprendizaje, con la incorporación de las Nuevas Tecnologías para la comunicación con los alumnos, y su enseñanza para que se expresen correctamente en ellas.• Despertar el espíritu crítico de los alumnos, a través de la reflexión y el análisis de su entorno, y animarles a actuar en consecuencia.• Ayudarles a expresar sus opiniones y sentimientos de una manera empática, reconociendo las necesidades y sentimientos de los otros interlocutores.
Responsable	Miryam Simón

Departamento	LENGUAS EXTRANJERAS
Asignaturas	Inglés, Francés
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar las destrezas comunicativas de los alumnos con el fin de que estas les permitan desarrollar sus capacidades personales para ser instrumentos de cambio desde el Evangelio aprendiendo a convivir en un entorno plurilingüe.
O. Específicos	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar la expresión y comprensión oral y escrita.• Potenciar el interés por la realidad plurilingüe actual.• Fomentar en el alumnado el interés por la lectura• Apostar por la innovación como herramienta de aprendizaje, incorporando el ABP.• Ayudarles a expresarse para desarrollar sus capacidades personales que favorezcan la convivencia.
Responsable	Iván Castaño Agut



PROUESTA ACTIVIDADES/PROYECTOS ESO y BACHILLERATO

ACTIVIDADES COMUNES

- Convivencias de inicio de curso
- Celebración Día del Carisma.
- Celebración de Adviento y Navidad.
- Concurso tarjetas navideñas.
- Jornada de la Paz
- Miércoles de ceniza - Semana Santa. y Pascua de Resurrección
- Semana vocacional.
- Semana de Orientación.
- Celebración del Día del Libro.
- Día de Europa.
- Campañas solidarias: DOMUND, Manos Unidas. Misiones Consolación y Delwende.
- Celebración Sta. María Rosa Molas.
- Día de la Ciencia
- Día del Arte
- Día del Medio Ambiente
- Olimpiada deportiva Consolación.
- Proyecto de Voluntariado Consolación.

OTRAS ACTIVIDADES

- Big Challenge (1º - 4ºESO)
- Intercambio de cartas y experiencias orales con un colegio británico de Cambridge. (1º de ESO)
- Charlas sobre peligros internet (adicción a RRSS, al móvil...) (1ºESO)
- Concurso relato corto de Coca Cola (2ª ESO)
- Charlas prevención de acoso escolar (2º ESO)
- Participación Proyecto Aula Levante (Periodismo 2º y 3º ESO)
- Participación en XII edició de l'Humans Fest (periodismo 3ºESO)
- Charla prevención sobre el consumo de sustancias adictivas (3ºESO y 4ºESO)
- Participación IX Liga Debate Escolar (4ºESO)
- Concurso “Una Constitución para todos” (4ºESO y Bachiller)
- Charla de prevención del juego patológico y apuestas (1ºBachiller)
- Seminarios ESIC Preuniversitarios y empresa (Economía Bachillerato)
- Asistencia centro deportivo SUMA Rafalafena (EF 2ºBachiller)
- Orientación sobre acceso a la universidad y prácticas universitarias para alumnos de bachillerato (actividades por determinar)

PROYECTO DE INNOVACIÓN

Se trata de una apuesta innovadora a nivel metodológico dando continuidad a nuestro Proyecto Educativo de Centro. Con este proyecto nuestro Colegio busca:

- Ser un centro adaptado a los cambios sociales y tecnológicos.
- Basar nuestra metodología en el aprendizaje cooperativo y el desarrollo de las inteligencias y habilidades de cada alumno.
- Capacitar a los alumnos para desenvolverse en la sociedad actual y como ciudadanos comprometidos del mañana.

Las bases sobre las que se asientan son tres grandes ejes:

1.-TRABAJO COOPERATIVO: APRENDO + CONTIGO

Es una apuesta Congregacional de las Hnas. de Ntra. Sra. de la Consolación a nivel europeo. No es sólo un método o un recurso especialmente útil para aprender mejor los contenidos escolares, sino que es, en sí mismo, un contenido curricular más, que los alumnos deben aprender y que, por lo tanto, se les debe enseñar.

“El objetivo de esta metodología NO ES QUE APRENDAN JUNTOS SINO QUE JUNTOS PUEDAN APRENDER”.

“Es una filosofía que responde a las muchas necesidades del mundo global en el que vivimos”.

En Bachillerato la implantación de esta metodología será muy progresiva y puntual

Sus grandes ventajas son:

Aplicación práctica de lo aprendido.

Mayor y mejor atención personalizada.

Motivar más a los alumnos, implicarles más en su aprendizaje.

Mejorar las relaciones entre ellos.

Valorar el trabajo, el progreso y el resultado.

Aprender a aprender y trabajar en equipo.

Teniendo en cuenta que en Bachillerato esta metodología será puntual y progresiva.

2. APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS

El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP o PBL, Project-based learning) es una metodología de aprendizaje en la que los estudiantes adquieren un rol activo y favorece la motivación académica. El método consiste en la realización de un proyecto habitualmente en grupo, es multidisciplinar y tiene relación con el entorno.

A lo largo del curso, y siguiendo el proyecto de innovación de centro, nuestros alumnos irán trabajando en diversos proyectos basados en la metodología ABP.

Desde varias materias y de forma transversal se tratarán contenidos del currículum de las distintas asignaturas buscando una aplicación práctica de los mismos, partiendo de la realidad y los retos que nos plantea el entorno más cercano.

3. CULTURA DE PENSAMIENTO

Para Ron Ritchhart, investigador del Project Zero de la Universidad de Harvard, el alumnado del siglo XXI debe estar preparado para enfrentarse a un futuro cambiante e incierto, por ello deben ser creativos, flexibles y pensadores críticos. Ritchhart, centra la atención del profesorado en ocho aspectos culturales presentes en las situaciones de aprendizaje en grupo, en las aulas y en el conjunto de la escuela, que actúan para facilitar el pensamiento:

- Tiempo: dedicar tiempo a pensar, dar tiempo para explorar temas con profundidad y formular respuestas reflexivas.
- Oportunidades: ofrecer experiencias reales que motiven a los alumnos y les impliquen en los procesos de pensamiento.
- Estrategias: con el objetivo de guiar el pensamiento de los alumnos. (Rutinas, destrezas, organizadores visuales, estrategias de metacognición, hábitos mentales, pensamiento creativo, faros de pensamiento..)
- Lenguaje: utilizar un lenguaje de pensamiento que les dé a los alumnos el vocabulario necesario para describir.
- Creación de modelos: mostrando un modelo de buen pensador.
- Interrelaciones: respetando y valorando las aportaciones de los alumnos.
- Entorno físico o virtual que facilite el desarrollo del pensamiento
- Expectativas: establecer un “orden del día” para transmitir las expectativas con claridad.

4. INTRODUCCIÓN PROGRESIVA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

4.1. LA HERRAMIENTA iPAD EN BACHILLERATO

Hemos elegido el nivel de Bachillerato ya que creemos firmemente que es a esta edad cuando mayor rentabilidad van a poder sacar a la herramienta y que, una vez interiorizado su uso en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se convertirá en un pilar importantísimo para realizar los estudios universitarios con éxito. Permite:

Agilizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Propiciar la interactividad.

Establecer un ritmo de trabajo más personalizado.

Potenciar la motivación, el acceso controlado a la información y la experimentación.

Iniciar en el sistema de trabajo y aprendizaje universitario.

Ahorro significativo en libros (Descarga en la mochila).

Licencias digitales, recursos propios del profesor. (Sistema mixto).

4.2. UTILIZACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE TODAS LAS ETAPAS.

Se potencia la motivación y la curiosidad en el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías. Proyecto E-learning:

- Educamos plataforma de comunicación también para el alumno/a.
- Correo corporativo (@consolacioncas.org)
- Cursos Google Classroom – iTunesU para todas las materias.



PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

El Plan de fomento de la lectura recoge todas las intervenciones del Centro destinadas al desarrollo de actividades de promoción y práctica de la lectura y a la comprensión lectora, así como un apoyo explícito a la adquisición de las competencias básicas, especialmente:

- a. la comunicación lingüística.
- b. el tratamiento de la información y la competencia digital.
- c. la competencia cultural y artística.
- d. la competencia para aprender a aprender.

Los objetivos generales del Plan serán los siguientes:

- Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
- Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo.
- Fomentar en el alumnado la lectura como actividad de ocio y disfrute.
- Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades derivadas de los planes de fomento de la lectura.
- Estimular el uso de fuentes documentales complementarias al libro de texto, tanto en soportes impresos como en soporte digital y audiovisual.
- Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica mediante el tratamiento de la información.
- Reforzar la figura de los medios audiovisuales y digitales como medios de apoyo a la lectura.
- Contribuir al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado.

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

El 22 de febrero de 2018 se publicó en la DOGV la LEY 4/2018, de 21 de febrero, de la Generalitat, por la que se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano. Esta Ley regula el Programa de educación plurilingüe e intercultural, que establece el tiempo mínimo destinado a los contenidos curriculares en cada una de las lenguas oficiales, en el conjunto de la escolaridad obligatoria y marca los mínimos en:

- INFANTIL: Castellano: 57%, valenciano 32% e inglés 11%
- PRIMARIA: Castellano 48%, valenciano 35% e inglés 17%

Algunos de los objetivos lingüísticos generales del centro

Educación Infantil

- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Conocer que en la Comunitat Valenciana existen dos lenguas que interactúan (valenciano y castellano), que han de conocer y respetar por igual, y ampliar progresivamente el uso del valenciano en todas las situaciones.
- Descubrir la existencia de otras lenguas en el marco de la Unión Europea, e iniciar el conocimiento de una de ellas.
- Descubrir a través de los diferentes lenguajes su propio cuerpo y sus posibilidades de expresión y comunicación.
- Conocer los diferentes lenguajes y aplicar técnicas para que desarrollen la imaginación y la creatividad.
- Valorar y apreciar las producciones propias, las de sus compañeros y algunas de las diversas obras artísticas del patrimonio conocidas mediante TIC o “in situ” y

darles un significado que les aproxime a la comprensión del mundo cultural al que pertenecen.

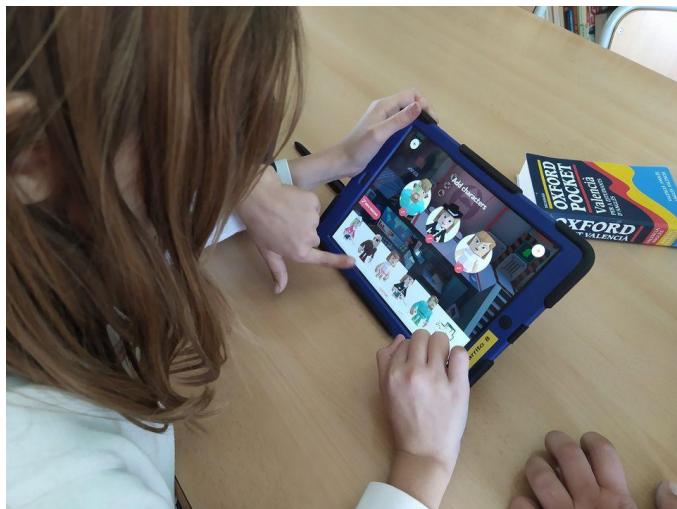
Educación Primaria

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural, y analizarlos con sentido crítico.
- Expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para satisfacer necesidades de comunicación y explorar cauces que desarollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.
- Conocer y valorar la riqueza lingüística de España como patrimonio cultural común.
- Apreciar la necesidad del uso de los dos idiomas oficiales de la Comunitat Valenciana, valenciano y castellano, adoptar una actitud positiva hacia su aprendizaje y ampliar los usos personales como instrumento de comunicación, de experiencia estética, de información y de aprendizaje.
- Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, y como instrumentos de trabajo y aprendizaje.
- Utilizar las destrezas básicas de la lengua (escuchar, hablar, leer, escribir y conversar) eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger, procesar información, elaborar y memorizar conceptos, como para escribir textos propios del ámbito académico con iniciativa, responsabilidad y esfuerzo.

Educación Secundaria Obligatoria

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en valenciano y en castellano.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de la Comunitat Valenciana, de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.
- Valorar y participar en la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- Analizar y valorar, de forma crítica, los medios de comunicación escrita y audiovisual.



DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

OBJETIVO:

Tiene como misión planificar, ejecutar y controlar las orientaciones escolares, profesionales y personales, a través de la atención personal y grupal al alumnado, profesorado y familias.

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN:

Atención a los alumnos:

- Evaluación y valoración psicopedagógica del alumnado.
- Pases colectivos de pruebas.
- Intervención y seguimiento de casos individuales.
- Orientación sobre itinerarios formativos en 2º, 3º y 4º de ESO, y Bachillerato.

Atención a los padres:

- Entrevistas personales de información y asesoramiento.
- Charlas de orientación.

Atención a los profesores:

- Revisión, propuesta del PAT al inicio de curso y seguimiento.
- Organización, programación y coordinación de las medidas de atención a la diversidad e inclusión educativa.
- Asesoramiento en las tareas de tipo psicopedagógico a lo largo del curso.

Atención al centro:

- Coordinación de las actividades de orientación al centro entre los diferentes niveles, ciclos y etapas.

- Organización Jornadas de Orientación ESO y Bachillerato.
- Colaboración en los procesos de elaboración, evaluación y revisión de Diseños Curriculares.
- Asesoramiento a los equipos docentes y equipos directivos.
- Coordinación del Plan de Transición.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS:

Primera evaluación:

- Acogida, evaluación y valoración psicopedagógica alumnos de nueva incorporación.
- Pase colectivo de pruebas psicopedagógicas en 6º de Primaria y 2º de ESO.
- Charla inicial informativa y pase colectivo de pruebas psicopedagógicas en 1º de Bachillerato.

Segunda evaluación:

- Pase colectivo de pruebas psicopedagógicas en Infantil 5 años y 3º de Primaria.
- Entrega informes psicopedagógicos 2º de ESO y 1º de Bachillerato.

Tercera evaluación:

- XIX Semana de la Orientación.
- Orientación sobre itinerarios formativos padres 2º de ESO, 3º de ESO, 4º de ESO y 1º de Bachillerato.
- Charlas de orientación alumnos 6º de Primaria, 3º de ESO, 4º de ESO y Bachillerato.
- Entrega informes psicopedagógicos a los padres de Infantil 5 años, 3º de Primaria y 6º de Primaria.

- Taller “ORIENTA” alumnos 4º de ESO.
- Entrevistas individuales de orientación alumnos 4º de ESO y Bachillerato.
- Evaluación y valoración psicopedagógica alumnos que no obtienen el título de Graduado en ESO o Bachillerato.
- Información y orientación alumnos y familias sobre itinerarios formativos alternativos.

RESPONSABLES:

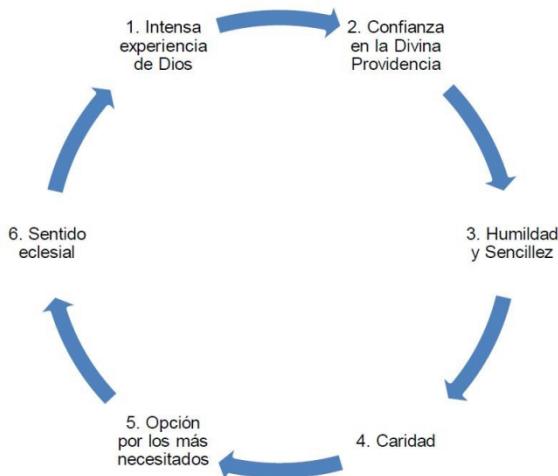
- Orientador de ESO y Bachillerato: Jesús Sanz (Jefe Departamento).
- Orientadora de E. Infantil y E. Primaria: Eva Vicent.
- Profesora de Pedagogía Terapéutica (Aula de Integración ESO): Elena Monzó.
- Profesora de Pedagogía Terapéutica (Aula de Integración Infantil y Primaria): Silvia Natividad.
- Maestra de Audición y Lenguaje (SPE-C02):



DEPARTAMENTO DE PASTORAL

Respondiendo al ideario de nuestro Centro de formar en los valores del Evangelio desarrollamos anualmente un plan pastoral para vivir y celebrar la fe y transmitir los criterios del Evangelio como fuerza transformadora de la sociedad.

En este curso continuamos el desarrollo del Plan Pastoral Marco para todos los colegios de España. A través de seis cursos se profundizará en los rasgos centrales y nucleares del Carisma de la Consolación que M^a Rosa Molas vivió y nos dejó como legado.



Con este itinerario queremos sembrar, acompañar y ayudar a interiorizar en la comunidad educativa aquello que nos es genuino, para posibilitar una síntesis personal que nos mueva a ser en nuestras realidades más cercanas "instrumentos de Misericordia y Consolación".

PLAN PASTORAL 2020-21

LEMA: MUÉVETE

Rasgo carismático: OPCIÓN POR LOS MÁS NECESITADOS

"No deseo nada más que el pobre sea servido y Dios loado" (M^a Rosa Molas)

Marco doctrinal:

"Venid, benditos de mi Padre, recibid la herencia del Reino preparado para vosotros desde la creación del mundo. Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; era forastero, y me acogisteis; estaba desnudo, y me vestisteis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a verme." Entonces los justos le responderán: "Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer; o sediento, ¿y te dimos de beber? ¿Cuándo te vimos forastero, y te acogimos; o desnudo, ¿y te vestimos? ¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel, y fuimos a verte?" Y les dirá: "En verdad os digo que cuanto hicisteis a unos de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis." (Mt 25)



Con la profundización de este texto a lo largo del año queremos alcanzar los siguientes objetivos:

OBJETIVOS:

1. Descubrir y experimentar cómo Jesús se relacionaba con los necesitados.
2. Conocer las injusticias y necesidades de hoy (VER), despertar la sensibilidad ante el necesitado (JUZGAR), reconocerse y actuar como instrumentos de cambio (ACTUAR) al estilo de María Rosa Molas.

Actividades diarias:

- Oración de la mañana.

Actividades semanales:

- Reuniones del Equipo Pastoral.
- Grupos del Movimiento Consolación para el mundo (MCM).
- Iniciación al silencio y la interioridad.



Actividades mensuales:

- Oratorio /Godly play
- Tutorías
- Trabajo de los objetivos de desarrollo sostenible.

Otras actividades:

- Convivencias Inicio de curso.
- Celebraciones de inicio de curso y en los tiempos litúrgicos fuertes.
- Sacramento de la reconciliación en Adviento y Cuaresma.
- Eucaristías por grupos.
- Campañas solidarias: DOMUND, Navidad, Infancia Misionera, Manos Unidas, Misiones Consolación, ONG Delwende....
- Formación para el profesorado.



EXTRACTO PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA 20-21

NORMAS GENERALES

La adecuada convivencia en el Centro es una condición indispensable para la progresiva maduración de los alumnos, así como para potenciar los fines educativo-evangelizadores marcados como objetivos en el Proyecto educativo y el Carácter Propio del Centro.

Este Plan pretende ser una estrategia de intervención concreta e inmediata a las situaciones conflictivas más habituales en nuestro Centro.

Son normas de convivencia:

- a) El respeto a la integridad física y moral y a los bienes de las personas que forman la comunidad educativa y de aquellas otras personas e instituciones que se relacionan con el Centro con ocasión de la realización de las actividades y servicios del mismo.
- b) La tolerancia ante la diversidad y la no discriminación.
- c) La corrección en el trato social, en especial mediante el empleo de un lenguaje correcto y adecuado.
- d) El interés por desarrollar el propio trabajo y función con responsabilidad.
- e) El respeto por el trabajo y función de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- f) La cooperación en las actividades educativas o convivenciales.
- g) La buena fe y la lealtad en el desarrollo de la vida escolar.
- h) La actitud positiva ante los avisos y correcciones.
- i) La adecuada utilización del edificio, mobiliario, instalaciones y material del Centro, conforme a su destino y normas de funcionamiento, así como el respeto a la reserva de acceso a determinadas zonas del Centro.
- j) El respeto a las normas de organización, convivencia y disciplina del centro.
- k) En general, el cumplimiento de los deberes que se señalan en la legislación vigente (Decreto 39/2008 de 4 de abril) y en el RRI para los miembros de la Comunidad Educativa.
- l) Todas las medidas preventivas recogidas en el Plan de Contingencia.

Calificación de conflicto o alteración de la convivencia

1. Se consideran conductas contrarias a las normas de convivencia del Centro todas las recogidas en el Art. 35 del Decreto 39/2008.
2. Se consideran conductas gravemente perjudiciales para la convivencia en el centro todas las recogidas en el Art. 42 del Decreto 39/2008.

Procedimiento de aplicación de las medidas de corrección

Las conductas contrarias a la convivencia serán corregidas conforme a los medios y procedimientos que se señalan en la legislación vigente, el propio RRI y en el Plan de Convivencia. Todas las medidas de corrección irán acompañadas de la oportuna reflexión con el alumno y serán tomadas en la mayor brevedad posible.

Este curso cobra mayor relevancia el incumplimiento de cualquier norma recogida en el PIC, RRI o Plan de Contingencia

Medidas de prevención

La prevención supone evitar conductas inadecuadas y alteraciones de la convivencia, busca potenciar la responsabilidad personal en el cumplimiento de las normas de convivencia y el fomento de actitudes reflexivas. Para ello se pretenden inculcar una serie de medidas a observar por todos los miembros de la Comunidad educativa.

Medidas de acceso al Centro.

Este curso es obligatorio para acceder al centro el uso de mascarilla a partir de 1º de Primaria.

Infantil y Primaria

Horario lectivo meses de Junio y Septiembre: mañanas 9 a 13:00 horas.

Horario de Octubre a Mayo: mañanas de 9 a 12.45 horas. Tardes de 15:00 a 17:00 horas.

En Educación Infantil, los padres acompañarán a los niños hasta las filas, una vez lo dejen y esté el profesor, deberán abandonar el patio.

- o 3 años – entrarán y saldrán por la iglesia. Dejarán al niño en la puerta que será recogido por el profesor
- o 4 años – entrará por la verja de la entrada principal. Los padres no traspasarán la verja.
- o 5 años – entrará por la entrada principal de la calle M^aRosa Molas sin traspasar la raya de color verde

Los días de lluvia, la organización de entrada y salida será la siguiente:

- o 3 años – Un acompañante acompañará al alumno hasta la puerta iglesia. Dejarán al niño en la puerta que será recogido por el profesor
- o 4 años – Un acompañante entrará por la verja de la entrada principal y acompañará al alumno hasta la puerta de la escalera de infantil.
- o 5 años – Los alumnos entrarán por la entrada principal al centro por la avenida Virgen de Lidón.

En caso de no poder venir a recoger al niño/a la persona habitual, será necesario comunicarlo por escrito al tutor/a.

Para el caso de **Primaria**, con el fin de agilizar las subidas a clase, en las entradas al colegio los padres deberán situarse detrás de la línea amarilla. Si desean comunicar alguna información al tutor/a, deberán hacerlo mediante plataforma de comunicación Educamos, la agenda o una nota.

- o 1º, 2º y 5º - Formarán las filas en el campo de fútbol y accederán a las clases por las escaleras de primaria. Los alumnos accederán al centro por la puerta de la rampa. Los padres no pueden acceder al centro, deberán dejar a los alumnos en la puerta.
- o 3º, 4º y 6º - Formarán filas en el campo de baloncesto. Accederán al patio por la puerta de emergencia de la calle Santa M^a Rosa Molas y subirán a las clases por las escaleras de secundaria. Los padres no pueden acceder al centro, deberán dejar a los alumnos en la puerta.

En caso de acceder al patio para recoger a los alumnos a la hora de las salidas, se deberán respetar los horarios establecidos (12h - 12.45h - 17h) y situarse

también detrás de la línea amarilla con el fin de no entorpecer las actividades que se estén desarrollando en esos momentos (p.ej. clases de E.F.)

Los días de lluvia, los alumnos de 1º, 2º y 5º bajarán por las escalera de primaria y los alumnos los alumnos de 3º, 4º y 6º por las escaleras de secundaria.

ESO y BACHILLER

Para acceder o salir del Centro los alumnos lo harán siempre por las puertas asignadas a su curso y respetando la distancia de seguridad de 1,5 metros.

- Entrada de 1ºESO, 4ºESO y 1º Bachiller: Puerta rampa C/ Perot de Granyana.
- Entrada de 2ºESO, 3º ESO y 2º Bachiller. Puerta verja autobuses. C/ Santa María Rosa Molas.
- Salida de todos los cursos: Avda. Virgen de Lidón (puerta de la Iglesia).

En la calle (acceso y salida del centro) se deberá respetar también la distancia de seguridad y evitar todo tipo de concentraciones.

Los alumnos/as siempre subirán desde el patio en filas organizadas por cursos, clases y orden de lista. Se formará la fila en el lugar señalizado para cada clase y subirán al aula acompañados por el profesor/a con el que tienen clase a continuación. Siempre a 1,5 metros entre personas. No deberán pararse ni salir de la fila y respetar la distancia de 1,5 metros.

Los alumnos utilizarán en los desplazamientos las escaleras que les indiquen y acompañados por los profesores responsables del grupo o los profesores de guardia.

Los días de lluvia los alumnos/as accederán directamente a las aulas donde les esperarán los profesores respetando el orden y la distancia en la subida a las aulas.

Una vez finalizado el horario escolar de ESO/Bachiller ningún alumno podrá permanecer, subir a las aulas o acceder al patio del Colegio.

Patio.

Los alumnos no pueden salir del recinto escolar durante el tiempo de patio y permanecerán en la zona correspondiente para cada etapa, curso y clase. No podrán aprovechar la estancia en el patio para intercambiar objetos con personas ajenas al Centro.

A partir de 4º primaria no podrán participar en juegos que impliquen contacto y respetarán en todo momento la distancia de seguridad.

Uso de las instalaciones fuera del horario lectivo

Para respetar el normal desarrollo de las actividades extraescolares NO está permitido permanecer en el patio del Colegio a partir de las 17 horas.

Los alumnos no podrán acceder a las aulas ni otras instalaciones del Centro fuera del horario lectivo para recoger libros o cualquier otro material olvidado.

Del mismo modo, los padres u otras personas ajenas al Centro, no podrán dejar en Portería libros, trabajos, etc. para ser recogidos por los alumnos. Tampoco podrán aprovechar la estancia en el patio de los alumnos para intercambiar objetos con ellos.

Servicio de comedor

Los alumnos que utilicen el servicio de comedor deberán atenerse a las normas establecidas y deberán guardar el mismo orden que durante el resto de la jornada. Se comunicará al tutor/a cualquier circunstancia no habitual (dieta comedor...)

LOS ALUMNOS QUE UTILICEN ESTE SERVICIO no podrán salir del recinto escolar bajo ningún concepto sin autorización y **PERMANECERÁN EN LAS ZONAS QUE SE LES PERMITA USAR DEL CENTRO (PATIO O CLASES)** y siempre bajo vigilancia.

Los alumnos deberán total respeto al Personal No Docente encargado de este servicio y a sus indicaciones.

En el recreo del comedor se respetará la zona de patio asignada.

Se deberá lavar las manos antes y después de comer y no se intercambiará ni utensilios ni comida.

En los meses de Junio y Septiembre la recogida de los niños de comedor será en la franja de 13.30 a 15:00h

Cuando un alumno sea recogido del centro por otra persona que no sea la habitual deberá presentar el permiso por escrito a la hora de la recogida, bien al tutor o al cuidador que en ese momento sea el responsable del cuidado del niño. En el caso de imprevisto deberá contactar con portería y comunicar la autorización.

Administración de medicamentos y otros cuidados

El profesorado no está autorizado a administrar medicamentos a los alumnos. Si es imprescindible su administración, será bajo la responsabilidad de los padres.

En caso de que el alumno tenga una enfermedad crónica o sea preciso administrarle un medicamento, lo comunicará al tutor para que se puedan aportar la documentación necesaria y se rellenen los anexos correspondientes del protocolo sanitario.

En el caso de la presencia de alguna alergia en el alumnado, los padres deberán comunicarlo tanto al tutor/a y a la administración del centro si hace uso del servicio de comedor.

Si en algún momento el niño/a no controla los esfínteres (alumnos de infantil), el profesorado no realizará cambio de ropa y serán las familias las encargadas de llevarlo a cabo.

Uso de la Biblioteca

Durante el presente curso al haber tenido que utilizar estos espacios como clases no habrá Biblioteca, solo los alumnos de 4º, 5º y 6º mientras que no les llega el turno de comer podrán hacer deberes.

Uniforme oficial del Colegio y normas en el vestir

Los alumnos en todos los niveles deberán venir correctamente vestidos, bien con el uniforme completo, la ropa de deporte o vestidos de particular, pero siempre de forma adecuada y con un cierto decoro.

Es obligatorio el uso del uniforme en todos los niveles de Educación Infantil y Primaria y en 1º y 2º de ESO. En el resto de niveles (3º y 4º ESO) y Bachillerato únicamente se mantiene la obligatoriedad en la ropa de deporte.

Este se puede ver y reservar a través de la plataforma Educamos.



El uniforme de deporte es el mismo en todas las etapas del centro:



Calcetines de color blanco y zapatillas de deporte también blancas.

. El uniforme del colegio se compone de las siguientes prendas

UNIFORMIDAD ANTIGUA

Niñas de 2º de Ed. Infantil hasta 2º ESO	Niños de 2º Ed. Infantil hasta 2º ESO
Polo de color blanco de manga corta o larga.	
Falda plisada con o sin tirantes que llegue hasta la rodilla.	Pantalón gris, largo o corto.
Jersey con cuello de pico o chaqueta azul marino.	
Calcetines azul marino y zapatos azul marino o negros.	
Hasta 4º Primaria: Babero de cuadros de color azul. En Ed. Infantil se necesitará para el comedor escolar un babero diferente al del uniforme.	
Chaqueterón o anorak de color azul marino.	
Opcional: Lazo para el pelo azul o blanco.	Opcional: corbata de color granate.

NUEVA UNIFORMIDAD



Calcetines azul marino y zapatos azul marino o negros.

A partir de 1º ESO el pantalón es la uniformidad tanto de niño como de niña, en Primaria las niñas pueden optar por llevar pantalón o falda.

Durante los cursos 2020/21, 2021/22 y 2022/23 convivirán las dos uniformidades, en septiembre del 2023 será obligatorio el uso de la nueva uniformidad



En el resto de niveles (3º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato), la ropa que se use para venir al Colegio debe ser cómoda, apropiada para el trabajo y las formalidades de un ambiente escolar. La vestimenta ha de ser acorde y respetuosa con el Ideario del Colegio, de modo que la imagen personal de cada alumno refleje respeto hacia las personas con las que conviven.

No usaremos:

1. Shorts ni minifaldas.
2. Prendas que dejen ver la ropa interior (transparencias, tirantes finos, escotes palabra de honor, pantalones caídos,...).
3. Ropa con frases o figuras estampadas que contradigan los mensajes educativos que estamos transmitiendo en el Colegio.
4. Ningún tipo de ropa o calzado de playa (chanclas, bañadores,...).

Uso de móviles, aparatos electrónicos y otros objetos de valor.

Está prohibido el uso y la exhibición de móviles, cámaras de fotos, aparatos de sonido o aparatos electrónicos en el recinto escolar sin permiso.

El Centro no se hace responsable del uso, pérdida, rotura o sustracción de este tipo de dispositivos o cualquier otro objeto de valor o dinero en metálico, tanto en el Centro como en las salidas culturales.



NORMAS ESPECÍFICAS PARA ED. INFANTIL

Para el buen funcionamiento del centro, es necesario que todos colaboremos en el cumplimiento de sus normas. En Educación Infantil, os recordamos que es necesario:

1. Los niños vendrán debidamente uniformados, incluyendo complementos y abrigos.
2. **Debido a la situación sanitaria, este curso los baberos se traerán y llevarán a casa para lavar todos los días.**
3. Las prendas del uniforme **deberán ir marcadas con el nombre y el apellido completo y con cinta para colgar**. De no ser así, el profesorado, no se responsabiliza en caso de pérdida.
4. Los niños/as no traerán ningún tipo de juguetes, pulseras (incluidas anti insectos), relojes ni chucherías.
5. No se repartirán invitaciones para cumpleaños dentro del colegio, ni en las filas de 4 y 5 años.
6. No se puede traer ningún detalle, ni chuchería por parte del niño/a que cumpla años.
7. Ante cualquier material (babero, saquito del almuerzo...) que se ha olvidado en casa, no se puede traer ni dejar en portería ya que no se le hará llegar al niño/a.
8. Comunicar por plataforma cualquier circunstancia no habitual (salida durante la jornada escolar, dieta comedor...).
9. El profesorado de Educación Infantil no está autorizado a administrar medicamentos a los alumnos/as. Si es imprescindible su administración será responsabilidad de los padres. En el caso de medicación crónica será necesario comentarlo con el tutor.
10. Si en algún momento el niño/a no controlara los esfínteres, el profesorado no realizará cambio de ropa y serán las familias las encargadas de dicho cambio.
11. Ante cualquier retraso o ausencia del alumno/a se deberá justificar por medio de la plataforma EDUCAMOS.
12. En caso de no poder venir a recoger al niño/a la persona habitual, será necesario comunicarlo al tutor/a por medio de la plataforma.
13. Está terminantemente prohibido realizar fotografías a los alumnos/as que se encuentran dentro del centro (subidas de las filas, patio, excursiones,).

También está prohibido realizar fotografías desde la calle a los alumnos en el periodo de recreo.

14. Los alumnos con intolerancias o alergias que se queden al comedor deberán entregar el informe en Administración, renovando la solicitud al principio de cada curso.
15. **Dada la situación sanitaria, los niños que han tenido cualquier síntoma como: fiebre, tos, cansancio, congestión nasal, secreción nasal, dolor de garganta o cabeza, diarrea, fatiga o dificultad respiratoria durante las últimas 24 horas, deberán permanecer en casa como medida de prevención. Ante cualquier síntoma presentado durante la jornada escolar, el alumno será aislado del grupo clase y se avisará inmediatamente a los padres para que vengan a recogerlo. Es obligatoria la toma de temperatura antes de salir de casa.**

NORMAS ESPECÍFICAS PARA ED. PRIMARIA

1. Los padres deberán comunicar al centro, con la debida antelación, las faltas de asistencia de sus hijos. Asimismo, se entregará al tutor el justificante correspondiente lo antes posible o se efectuará la justificación mediante la plataforma EDUCAMOS.
2. En caso de que el alumno no acuda al centro en horario lectivo por circunstancias de tipo lúdico (viajes, etc.), no se le facilitarán las tareas a realizar por adelantado ni tendrá derecho a la repetición de los controles realizados durante su ausencia.
3. Si el alumno ha olvidado materiales, almuerzo, etc., no se podrán dejar en portería. Del mismo modo, los alumnos no podrán subir a las clases a por material olvidado después de que haya finalizado la jornada escolar. Tampoco se podrán pasar por la valla del patio.
4. El profesorado de Educación Primaria no está autorizado a administrar medicamentos a los alumnos/as. En caso de enfermedades crónicas, se deberá cumplimentar la correspondiente documentación.
5. Los alumnos deberán vestir correctamente el uniforme.
6. Está prohibido el uso y la exhibición de móviles, cámaras de fotos, aparatos de sonido o aparatos electrónicos en el recinto escolar sin permiso. El Centro no se

- hace responsable del uso, pérdida, rotura o sustracción de este tipo de dispositivos o dinero en metálico tanto en el Centro como en las salidas culturales.
7. Queda totalmente prohibido beber de los grifos de lavabos o fuentes. Los alumnos traerán su propia botella de agua perfectamente identificada.
 8. El uso de mascarilla en primaria será obligatorio. Los alumnos portarán una bolsita de papel o tela donde guardarán la mascarilla cuando no la usen a ser posible colgada al cuello e identificada con su nombre y apellido.
 9. **Dada la situación sanitaria, los niños que han tenido cualquier síntoma como: fiebre, tos, cansancio, congestión nasal, secreción nasal, dolor de garganta o cabeza, diarrea, fatiga o dificultad respiratoria durante las últimas 24 horas, deberán permanecer en casa como medida de prevención. Ante cualquier síntoma presentado durante la jornada escolar, el alumno será aislado del grupo clase y se avisará inmediatamente a los padres para que vengan a recogerlo. Es obligatoria la toma de temperatura antes de salir de casa**

NORMAS ESPECÍFICAS PARA ESO y BACHILLERATO

1. Control y seguimiento de faltas de asistencia y puntualidad

- Para cualquier tipo de ausencia, salida o entrada con retraso durante el horario lectivo es obligatorio presentar un justificante firmado por los padres o tutor legal en el que se especifique claramente la fecha y la causa. Deberán presentarse con la máxima antelación posible para su registro.
- Para acceder o salir del centro fuera de horario el alumno/a deberá esperar a ser acompañado por un profesor de guardia en el desplazamiento.
- Cuando un alumno/a llegue tarde al centro y encuentre sus puertas de acceso cerradas deberá entrar por portería y esperará en recepción hasta que pueda recogerlo un profesor de guardia y se calificará como ausencia sin justificar.
- Las ausencias y retrasos sin justificar serán tenidos en cuenta en los criterios de evaluación.

2. Criterios generales de participación salidas o actividades organizadas por el Centro.

Los alumnos deberán presentar, con antelación suficiente, la correspondiente autorización firmada por los padres o tutores legales para poder participar.

Podrán participar todos los alumnos del curso salvo aquellos que el claustro de profesores decida que no alcanzan la madurez y responsabilidad necesaria (a propuesta del profesor que organiza la salida). Para tomar la decisión se tendrá en cuenta:

- El comportamiento en anteriores salidas.
- Las actitudes negativas reflejadas en las incidencias diarias de clase, incluidas faltas de asistencia injustificadas o todas aquellas que se reflejen en el cuaderno del profesor o tutor.

3. Funcionamiento del Aula de convivencia para ESO y Bachiller.

Durante el horario escolar se habilitará un aula de acogida para alumnos con conductas disruptivas donde se realizará un seguimiento del alumno/a, será tenido en cuenta en los criterios de evaluación y se comunicará a las familias.

4. Incumplimiento de las medidas de prevención COVID.

El alumno/a que incumpla cualquiera de las normas específicas COVID: uso correcto de mascarilla, respeto del circuito para entrada o salida, respeto de la zona o lugar asignado en aula o patio, buen uso de los baños y los productos de desinfección o cualquier otra norma COVID, dada la gravedad de la infracción podrá ser enviado directamente a casa y permanecerá expulsado del centro como mínimo ese día y el siguiente.



¡Hagamos entre todos que el cole sea un lugar seguro!

GUÍA SUPERIMPORTANTE PARA UNA VUELTA AL COLE SEGURA

Consolación

Colegio Ntra. Sra. de la Consolación
Castellón

Comienzo de las clases SERÁ ESCALONADO

- Lunes 7/9 → E. Infantil
1º y 2º de E.P.
E.S.O. y Bach.*
*según horario en plataforma
- Martes 8/9 → 3º y 4º de E.P.
- Miér. 9/9 → 5º y 6º de E.P.

Mascarilla y botella de agua

MASCARILLA OBLIGATORIA

Desde 1º de E.P. hasta 2º de Bach.

BOTELLA DE AGUA

- Muy recomendable.
- Mejor si es de metal.
- Las fuentes están cerradas.
- No se podrá llenar en el cole.

Puertas de entrada

ASIGNADAS POR CURSOS

Un adulto por alumno

Estarán todas las puertas abiertas y asignadas por cursos.

Los padres no entran. Se esperan en la puerta.

A la salida también por la puerta correspondiente. Los padres solo accederán hasta la zona indicada.

Padres de infantil hasta la fila.

Padres de 1º E.P. solo podrán entrar el primer día.



Consolación

Colegio Ntra. Sra. de la Consolación
Castellón

Comedor INFANTIL

Comerán en un comedor con su grupo estable separados por 1'5m.

DE 1º E.P. HASTA 2º BACH.



Comerán por turnos y en sus grupos separados por 1'5m.

Atención a padres



POR TELÉFONO

TELEMÁTICAMENTE



Salida al patio

TRES TURNOS

2 turnos de E.I.
y E.P.

1 turno de ESO
y Bach.

Siempre distancia
de metro y medio
entre grupos.

Alumnos de riesgo

Los alumnos de riesgo deben ponerse en contacto con el pediatra y que le indique las medidas a llevar a cabo y presentar el informe médico en secretaría.

Consolación

Colegio Ntra. Sra. de la Consolación
Castellón

Limpieza del centro

EL COLE ESTÁ DESINFECTADO

- Limpieza durante toda la jornada escolar.
- Cada alumno tendrá una mesa y una silla fijas.
- Ventanas y puertas siempre abiertas.



Declaración responsable

OBLIGATORIA

En la circular podéis encontrar la declaración responsable.



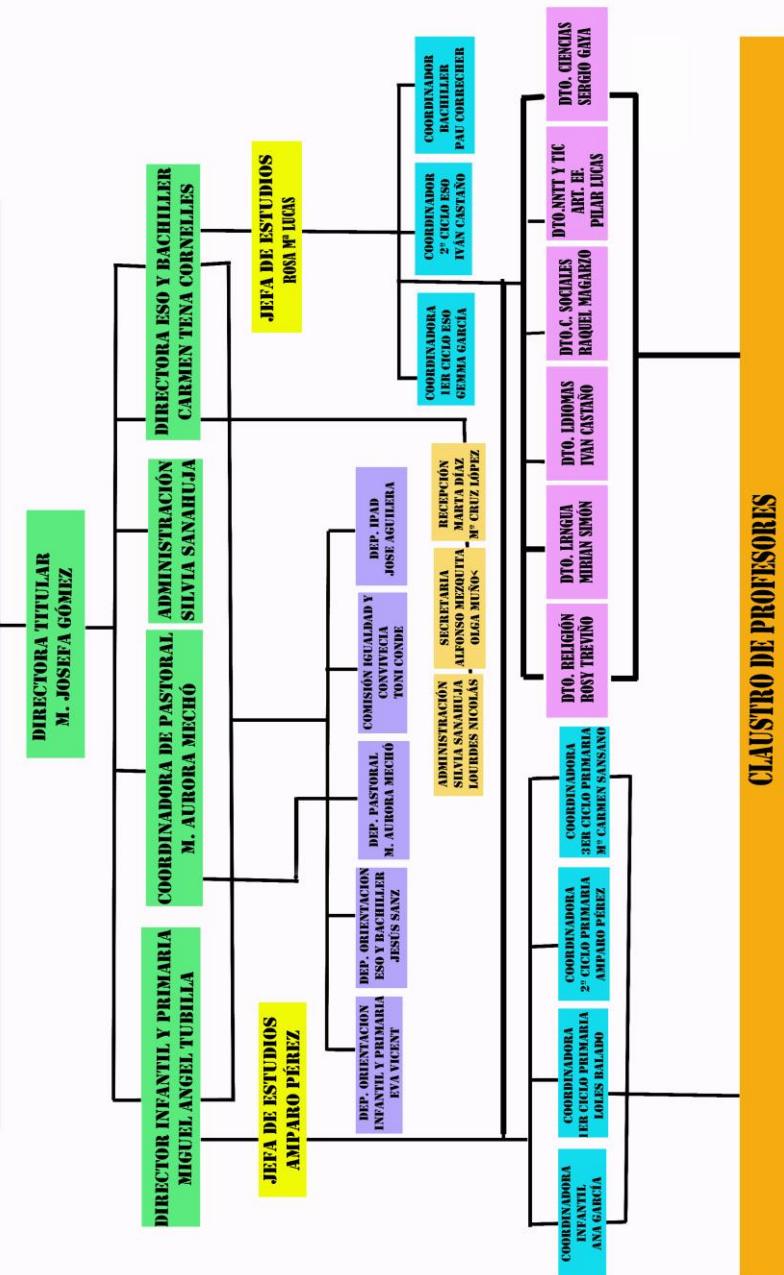
SE DEBE TRAER
FIRMADA EL PRIMER
DÍA DE CLASE!

¿DE QUÉ TRATA?

- Medir la temperatura a los niños todos los días antes de venir al cole.
- Medir la temperatura al adulto que traiga al alumno.

NO TRAER AL
ALUMNO AL COLE SI
TIENE SÍNTOMAS.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO



EQUIPO DIRECTIVO

Directora Titular	M. Josefa Gómez
Director Pedagógico Infantil Primaria	Miguel Ángel Tubilla
Directora Pedagógica. Secundaria	Carmen Tena
Delegada de Pastoral	Aurora Mechó
Jefe de estudios de E. Infantil-Primaria	Amparo Pérez
Jefa de estudios de ESO-Bachiller	Rosa Mª Lucas
Administradora	Silvia Sanahuja Calpe

OTROS CARGOS

Coord. equipo docente de Ed. Infantil	Ana García
Coord. equipo docente 1º y 2º E. Primaria	Loles Balado
Coord. equipo docente 3º y 4º E. Primaria	Amparo Pérez
Coord. equipo docente 5º y 6º E. Primaria	Mª Carmen Sansano
Coord. de 1º y 2º de ESO	Gemma García
Coord. de 3º y 4º de ESO	Iván Castaño
Coord. de Bachillerato	Pau Correcher
Orientador del centro	Jesús Sanz
Coord. Igualdad y Convivencia	Antonio Conde
Jefa de dep. Ciencias	Sergio Gaya
Jefa de dep. Lenguas	Miriam Simón
Jefe de dep. Lenguas extranjeras	Ivan Castaño
Jefa de dep. Humanidades y CCSS.	Raquel Magarzo
Jefa de dep. Artes, E. F. NNTT y TIC.	Pilar Lucas
Jefa de dep. Religión	Rosy Treviño
Coord. Equipo de Innovación	Jose Vicente Badía

EQUIPO DE PASTORAL

Directora Titular	M. Josefina Gómez
Delegada de Pastoral	M. Aurora Mechó
Directora Pedagógica Secundaria	Carmen Tena
Director Pedagógico. Infantil Primaria	Miguel Ángel Tubilla

Representantes de las etapas

Ed. Infantil	Jesús Aranda
Ed. Primaria	Rocío Domínguez
ESO y Bachillerato	Vicente Llorens Cristina Esteban Iván Castaño M. Rosy Treviño



CONSEJO ESCOLAR

Directora Titular	M. Josefa Gómez
Directora Pedagógica ESO - Bachiller	Carmen Tena
Director Pedagógico Infantil – Primaria	Miguel Ángel Tubilla (Presidente)
Representantes de la Entidad Titular	M. Aurora Mechó
Representantes de los Padres	M. Rosy Treviño
	Manuel Font
	María Soledad Meseguer
	Carmen Herrero
	Patricia Tubilla
Representantes del Profesorado	Pau Correcher
	Iván Castaño
	Jesus Aranda
	José Manuel Aparici
Representantes de los Alumnos	Daniel Lázaro
Representante de Admón. Servicios	Alfonso Mezquita



CLAUSTRO DE PROFESORES

ATENCIÓN A LAS FAMILIAS (este año todas las entrevistas serán por teléfono u online)

Con independencia del horario de atención de tutores y resto de profesores todas las visitas se concertarán previa cita, y se avisará en caso de no poder acudir para facilitar el funcionamiento del centro y la organización del profesor.

Directora Titular: Todos los días previa cita

Directora Pedagógica ESO-Bachiller: Todos los días previa cita

Director Pedagógico Ed. Infantil – Ed. Primaria: Todos los días previa cita

Jefe de Estudios de Ed. Infantil-Primaria: Jueves 12:00h

Jefe de Estudios de ESO-Bachillerato: Previa cita

Educación Infantil.

<u>Curso</u>	<u>TUTOR/A</u>	<u>Horario de atención a padres</u>	
3 años A	Elvira Segarra	Miércoles	12:00 h.
3 años B	Alba García / María Font	Miércoles	12:00 h.
3 años C	Arantxa Monterde	Miércoles	12:00 h.
4 años A	Lidón Fabregat	Miércoles	12:00 h.
4 años B	Lidón Pachés	Miércoles	12:00 h.
4 años C	Encarna Tamborero	Miércoles	12:00 h.
5 años A	Helena Monfort	Miércoles	12:00 h.
5 años B	Ana García	Miércoles	12:00 h.
5 años C	Jesús Aranda	Miércoles	12:00 h.
Esp. Inglés	Ana Climent	Miércoles	12:00 h.
ESp. Inglés	Belén Gimeno	Miércoles	12:00 h.

Educación Primaria

Curso	TUTOR/A	Horario de atención a padres
1 PRI A	Andrés Barahona	Jueves 12:00 h.
1 PRI B	Ibana García	Jueves 12:00 h.
1 PRI C	Rocío Domínguez	Jueves 12:00 h.
2 PRI A	Patricia Argente	Jueves 12:00 h.
2 PRI B	Ester Gómez	Jueves 12:00 h.
2 PRI C	Loles Balado	Jueves 12:00 h.
3 PRI A	Fernando Navarro	Jueves 12:00 h.
3 PRI B	Yolanda Gaspar	Jueves 12:00 h.
3 PRI C	Charo Ruz	Jueves 12:00 h.
3 PRI D	Rubén Cano	Jueves 12:00 h.
4 PRI A	Amparo Pérez	Jueves 12:00 h.
4 PRI B	Paula González	Jueves 12:00 h.
4 PRI C	Marta Pascual	Jueves 12:00 h.
4 PRI D	Andrea Emeterio	Jueves 12:00 h.
5 PRI A	Jose Aparici	Jueves 12:00 h.
5 PRI B	Miguel Gómez	Jueves 12:00 h.
5 PRI C	Mari Carmen Sansano	Jueves 12:00 h.
6 PRI A	Vicente Llorens	Jueves 12:00 h.
6 PRI B	Rosa Molina	Jueves 12:00 h.
6 PRI C	Jose Vicente Badía	Jueves 12:00 h.
	Sara Serrano (Esp. Inglés)	Jueves 12:00 h.
	Patricia Gurrea (Esp. Inglés)	Jueves 12:00 h.
	Mª Carmen Darás (Esp. Música)	Jueves 12:00 h.
	Víctor Pajares (Esp. E.Física)	Jueves 12:00 h.
	M. Aurora Mechó	Previa cita
	Eva Vicent (Departamento O.)	Previa cita
	(Psicóloga de E. Infantil y Primaria)	
	Silvia Natividad (Aula integración)	Previa cita

ESO y Bachillerato

<u>Curso</u>	<u>TUTOR/A</u>	<u>HORARIO DE ATENCIÓN FAMILIAS</u>
1 ESO A	Mónica Salvador	Jueves, 12:25-13:15h
1 ESO B	Virginia Albert	Viernes, 12:25-13:15h
1 ESO C	Mª José Lizanda	Jueves, 11:30-12:25h
1 ESO D	Mª Carmen Valls	Viernes, 12:25-13:15h
2 ESO A	Julia Andrés	Jueves, 11:30-12:25h
2 ESO B	Nacho Viciano	Miércoles, 12:25-13:15h
2 ESO C	Gemma García	Viernes, 10-11h
2 ESO D	Carmina Ortells	Miércoles, 11:30-12:25h
3 ESO A	Iván Castaño	Lunes, 11:30-12:25h
3 ESO B	Pilar Lucas	Miércoles, 13:30-14:20h
3 ESO C	Xana Egido	Jueves, 10-11h
3 ESO D	Cristina Esteban	Lunes, 12:15-13:15h
4 ESO A	Raquel Magarzo	Viernes, 12:25-13:15h
4 ESO B	Iván Martínez	Martes, 12:25-13:15h
4 ESO C	Pilar Herrera	Miércoles, 13:30-14:20h
4 ESO D	Jesús Sanz	Lunes, 12:15-13:15h
1 BAC A	Sara Ribes	Martes, 10-11h
1 BAC B	Inmaculada Soto	Jueves, 12:25-13:15h
1 BAC A/B	Antonio Conde	Jueves, 9-10h
2 BAC A	Sergio Gaya	Jueves, 9-10h
2 BAC B	Charo Laso	Jueves, 13:30-14:20h
2 BAC A/B	Pau Correcher	Jueves, 10-11h

OTROS PROFESORES

Rosy Treviño	Martes 9:00 – 10:00 h.
Miryam Simón	Lunes 12:25 – 13:15 h.
Josefina Vicent	Viernes 11:30 – 12:25 h.
Pedro Cámara	Miércoles 9:00 – 10:00 h.
Ana Mendoza	Jueves 11:30 – 12:25 h.
José Aguilera	Viernes 10:00 – 11:00 h.
Alfonso Mezquita	Martes 8:00 - 9:00 h.
Elena Monzó (Aula integración ESO)	Previa cita
M. Josefa Gómez	Previa cita
Carmen Tena	Previa cita
Rosa María Lucas	Previa cita



PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS

Objetivo del plan de transición: Regular la transición desde la etapa de Ed. Primaria a ESO, atendiendo a las necesidades y expectativas del alumno.

EQUIPO DE TRANSICIÓN DE ETAPAS

Departamento de Orientación

Coordinador 1er ciclo ESO

Tutores de 3er ciclo de Ed. Primaria y 1º de ESO

Jefes de departamento, profesores de 1º ESO y de las materias instrumentales.

ÓRGANOS de GESTIÓN

ADMINISTRACIÓN:

- Lourdes Nicolás.
- Silvia Sanahuja.

SECRETARÍA:

- Alfonso Mezquita.
- Olga Muñoz.



HORARIO DE

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN

- Mañanas: de 9:00 h a 12:00 horas.
- Tardes: Martes y Jueves de 15:00 h a 17:00 horas. (Excepto septiembre, junio y julio)

RECEPCIÓN:

- Marta Díaz.
- Mari Cruz López.
- Horario de atención al público: de 7:30 h a 20:00 horas de octubre a junio
- Septiembre y julio de 8 :00h a 15:00h

AMPA (Asociación de Madres y Padres de alumnos)

Su misión es colaborar con el Colegio en la educación de los alumnos a través de la organización de cursos de formación, de organización y financiación de actividades de los asociados, la adquisición de materiales, etc.

Se estructura como sigue:

Presidente	Manuel Font.
Vicepresidenta	.María Alemany
Secretaria	Clara Aragonés
Tesorera	Elena Quintana .
Comisión de Formación y Pastoral	Coordinadora: Elena Romeo Rosa Mª Lucas Beatriz Meliá Lucia Sánchez- Tarazaga
Comisión de Actos y Celebraciones	Coordinadora: Rafael Badenes Maria Alemany Santiago Madueño
Comisión Económica	Coordinador: Miguel Ortiz Elena Quintana Laura Ballés
Comisión de Cooperación y Proyección social	Coordinadora: Mª Lidón Felip María Guaita María Valls Mª Carmen Batrés

Padres delegados de curso

Tienen como misión colaborar con la dirección del colegio, el profesorado y la asociación de madres y padres en todo aquello que favorezca la educación y la formación integral de los alumnos, y las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. Son nombrados por la dirección del centro, a propuesta de los padres de los diferentes grupos de alumnos, y de acuerdo con la junta del AMPA.

SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS.

ESCUELA MATINAL Gestionada por el Centro

Su horario es: de lunes a viernes de 7.30h a 9.00 horas de la mañana.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Gestionado por el centro junto con las empresas:

ACTIVA (Infantil)

MT (Primaria)

Educación Infantil



- SONGS&GAMES (3, 4 y 5 años)
- MOVEMENT (3, 4 y 5 años)
- STORYTELLING CON ARTIGAL (3, 4 y 5 años)
- HANDICRAFTS (3, 4 y 5 años)

Educación Primaria



CURSO

1º y 2º

EDUCACIÓN EMOCIONAL
STORYTELLING
ON STAGE
MÚSICA Y MOVIMIENTO
ARTS AND CRAFTS

3º Y 4º

EDUCACIÓN EMOCIONAL
ARTE
RETOS
MULTISPORTS
CULTURA MUSICAL

5º Y 6º

PASEO POR EL ARTE DEL S.XX
HABILIDADES SOCIALES
SPEAKING
MULTISPORTS
EXPRESIÓN MUSICAL

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

ESCUELA DE MÚSICA.

La Escuela de Música María Rosa Molas nace con el objetivo principal de difundir la práctica y aprendizaje de los instrumentos de cuerda, viento y percusión y demás manifestaciones relacionadas con las artes escénicas, la cultura y la salud, proporcionando a los alumnos/as una formación musical integral e innovadora, una alternativa metodológica acorde con los tiempos y necesidades actuales de la sociedad que permita a los alumnos estar mejor preparados y capacitados ante los retos del siglo XXI.

Más información en la página web.



BIBLIOTECAS

Este año debido a la restructuración que se ha tenido que hacer para que los alumnos pudieran venir al centro se han utilizado como clase.

COMEDOR ESCOLAR

Gestionado por el Centro junto con la empresa **MENÚ COLEGIAL**

Para este servicio se contrata a la empresa MENÚ COLEGIAL. Toda la **comida** servida se elabora en la cocina del propio colegio con ingredientes de la máxima calidad.

Responsable: **M. Josefa Gómez**

Responsable de Cocina: **Juan Carlos Sánchez.**

NORMAS DE COMEDOR

-Mantener una actitud respetuosa hacia el personal de comedor y seguir sus orientaciones, obedeciendo en todo momento.

-Los alumnos deberán ser extremadamente puntuales y atender la llamada de los monitores.

Antes de entrar al comedor se lavarán las manos con agua y jabón y a la salida lo volverán a hacer.

-Los alumnos entrarán al comedor y ocuparán el sitio que les sea asignado por las monitoras. No podrán cambiarse de sitio.

Los alumnos no se quitarán la mascarilla hasta que estén sentados en su sitio y la guardarán en la bolsa. No se levantarán hasta que se la vuelvan a poner

-Permanecerán sentados durante toda la comida y abandonarán el comedor sólo por indicación de sus monitores.

-Prohibido levantar la voz o gritar. Además evitarán ruidos molestos de golpes, arrastrar sillas, silbar, etc.

-Queda terminantemente prohibido sacar comida del comedor. Ni intercambiar nada en él, ni de comida, ni de utensilios.

-A partir de 3º de primaria deben utilizar correctamente los cubiertos.

-La cantidad de comida servida será la idónea, por lo que no tendrá que sobrar nada.

-Cuidar el menaje, mobiliario y todo lo que forma parte del comedor.

-Este año le será retirada la bandeja por las monitoras.

-Cuando terminen saldrán al patio sin correr por los pasillos. Y se dirigirá a la zona de patio que le ha sido asignada.

-El aseo del comedor, lavarse los dientes, este año queda suspendido en horario escolar..

-Los alumnos se colocarán en la fila de su clase al abrirse la puerta del patio.

-Tener un comportamiento cívico y correcto con los compañeros, tanto en el comedor como en el patio. Están prohibidas las peleas, las agresiones (verbales o físicas) y la falta de respeto a cualquier de los miembros de la comunidad educativa.

El incumplimiento de alguna de estas normas llevará consigo la sanción correspondiente, se irán anotando las incidencias en el parte del comedor y se considerarán leves o graves. Cuando haya alguna sanción grave se comunicarán a las familias.

1. Faltas leves

a) Se consideran faltas leves:

1. Desobedecer levemente las indicaciones del Personal de Cocina y Comedor.
2. No lavarse las manos
3. Entrar o salir del Comedor desordenadamente. Sin guardar la distancia de seguridad
4. Entrar al Comedor con objetos no permitidos (juguetes, libros...)
5. Cambiarse de sitio
6. No comer con corrección o no hacer uso adecuado de los utensilios (Cubiertos, servilletas...)
7. Permanecer mal sentados o columpiarse en la silla.
8. Hacer ruido, gritar o hablar con alumnos de otras mesas.
9. Cualquier otra conducta que afecte levemente al respeto, a la integridad o a la salud de las personas.

b) Sanciones:

1. Amonestación verbal al alumno.
2. Pérdida del derecho a participar en juegos o actividades de ocio.
4. Realización de tareas relacionadas con la falta cometida.

Estas sanciones podrán ser impuestas por el Personal del Comedor.

2. Faltas graves

a) Se consideran faltas graves:

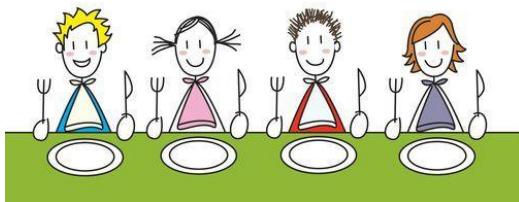
1. Acumulación de cinco faltas leves.
2. Salir del Centro sin permiso durante el horario de Comedor.
3. Deteriorar a propósito o por mal uso el material propio de Comedor.
4. Agresión física o verbal tanto a monitores como a alumnos.

b) Sanciones:

Cualquiera de las contempladas para las faltas leves. Además:

1. Amonestación por escrito al alumno. Comunicación a los padres.
2. Pérdida del derecho a participar en juegos o actividades de ocio durante una semana.
3. El alumno que después de comunicar a sus padres vuelve a acumular 5 faltas leves o alguna grave no podrá disfrutar del comedor durante una semana.

Acumular varias faltas graves en un curso puede llevar consigo la imposibilidad de disfrutar de este servicio.



INSTALACIONES

El Colegio cuenta con las instalaciones que requiere la formación integral de los alumnos: Este año algunas de ellas se han visto modificadas

Gestión del centro

- Despachos: dirección, secretaría, administración y coordinaciones de nivel.

Docencia:

- Aularios generales.
- Aula de idiomas. (Sala de reuniones)
- Aulas de informática. (Dos de ellas departamentos)
- Salas de audiovisuales por niveles.(Almacenes provisionales)
- Aulas de tecnología.(almacén provisional, departamento)
- Salas de psicomotricidad.(Almacén provisional)
- Sala de música. (aula de ESO)
- Aula de teatro.(aula de clase)
- Aula de dibujo.(Aula de Bachiller)
- Laboratorios de física, ciencias naturales y química. (ampliación del aula de informática, y aulas de ESO o Bachiller)
- Bibliotecas de Primaria, Secundaria y Bachillerato. (aula de 5º de Primaria y aula de Bachiller)
- Polideportivo cubierto.
- Iglesia y Capilla.
- Gabinete de orientación
- Salas de profesores. (reducción de aforo)
- Salas de reuniones y visitas. (almacenes provisionales, comedores)

Instalaciones auxiliares

- Comedores para los distintos niveles.
- Locales del movimiento juvenil MIC y COM
- Patios de recreo (parcelado)
- Parque infantil (dividido en tres)
- Salón de actos
- Wifi.
- Pizarras digitales o televisiones en todos los pisos y niveles.

